Moción de Orden del Día N°..... 3756

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 AGO 2022
RECIBIDO
Firma... Hora. 15:24pm

ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RV-029119

El Congresista de la República que suscribe, ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar el más ferviente y efusivo saludo a la Policía Nacional del Perú por conmemorarse este 30 de agosto la fiesta de su patrona Santa Rosa de Lima

Considerando:

Que, Doña Isabel Flores de Oliva nació en el mes de abril de 1586, en la vecindad del hospital del Espíritu Santo de la ciudad de Lima, capital del virreinato del Perú. Fue hija de Gaspar Flores y de la limeña Maria de Oliva.

Que, desde muy pequeña fue un ejemplo para todos los creyentes pues dedicó su vida a seguir los mandamientos de Dios, por lo que fue canonizada el 12 de abril de 1671 por el papa Clemente X.

Que, Santa Rosa de Lima es considerada como la patrona de la Policia Nacional del Perú oficialmente desde el 18 de septiembre de 1989, debido a que *"Es el símbolo y reflejo de la conducta moral que pretenden seguir sus efectivos"*. gracias a las excelentes virtudes que la santa profesaba

Que, cada 30 de agosto, los efectivos policiales en todo el Perú homenajean a Santa Rosa de Lima, figura protectora de la institución y ángel de la guarda en estos tiempos de crimen y crisis sanitaria por la pandemia de la COVID-19.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

ARTÍCULO PRIMERO - Expresar nuestro más ferviente y efusivo saludo a la Policía Nacional del Perú, por conmemorarse este 30 de agosto la fiesta de su patrona Santa Rosa de Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO - Transcribir la presente Moción de Saludo a la Policía Nacional del Perú y por su intermedio al teniente general PNP Raúl Enrique Alfaro Alvarado, Comandante General de la Policial Nacional del Perú, y por su intermedio, haga extensivo los saludos del Congreso de la República, a todos sus miembros policiales.

Lima, 29 de agosto del 2022

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN

Roberto Chiabra León
Congresista de la República

OFICIALÍA MAYOR

LOP	☐	PROTOCOLO	☐
UGA	☐	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	☐
LEGAL Y CONSTITUCIONAL	☐	PREV. Y SEGURIDAD	☐
CENTRO DE ESTUDIOS	☐	COMUNICACIONES	☐
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	☐	FONDO EDITORIAL	☐
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	☐	ENLACE	☐
PROCURADURÍA	☐		
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	☒	AUTORIZADO	☐
CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES	☐	ARCHIVO	☐
ATENDER SEGÚN PROCEDIMIENTOS INTERNOS	☐	INFORME	☐

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
RIVERA
Oficialía Mayor del Congreso

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138